

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA: JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020

HORA: 12:00 p.m. (hora exacta)

LUGAR: MICROSOFT TEAMS

AGENDA:

1. Nuevas directivas del rectorado respecto al reinicio de clases
2. Revisión y aprobación de los documentos: "ADAPTACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL" de pre grado y posgrado de la facultad de medicina human para envío a Consejo Universitario.

Decano:

FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO;

Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR;
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA;
3. JOSE RODOLFO GARAY URIBE;
4. ALBERTO ALCIBIADES SALAZAR GRANARA;
5. FRANK ANTONIO LIZARASO SOTO;

Alumnos:

1. MANUEL ANGEL JIMENEZ URIARTE;
2. CORAIMA NICOLE LUCERO CORONADO;
3. MARIA DE FATIMA BUSTAMANTE URTEAGA

Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

Invitados:

- GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL;
- HUGO JAVIER ORTIZ BECERRA;

Se leen acuerdos de la sesión del 3 de abril.

1. Seguir al pie de la letra las indicaciones del Rectorado. Esperar hasta el 4 de mayo para empezar clases, que en principio serían presenciales, pero si continua la imposibilidad de asistir de manera presencial, las clases se realizarán de manera virtual.
2. Reprogramar todas las actividades, según lo dispuesto por rectorado con un documento de adecuación.
3. Comunicar y explicar a los alumnos, a través del tercio estudiantil, las decisiones tomadas en rectorado que ya fueron publicadas.



USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SAN MARTÍN DE PORRES

Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó
Decano



USMP FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SAN MARTÍN DE PORRES

Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad

INFORMES DEL DECANO

Saludo e indicaciones del señor Decano.

Encarga al Dr. **FRANK ANTONIO LIZARASO SOTO** la reunión. Para que lo represente.

Dr. Lizaraso Soto menciona la nueva información publicada por Rectorado donde se dan las indicaciones para empezar actividades académicas el 4 de mayo, así como un descuento en sus pensiones y la forma de solicitar mayor ayuda. Además, se han aprobado las Asignaturas de Carreras Profesionales que se dictaran en modalidad no presencial en el semestre 2020-1 por motivo de la emergencia sanitaria, COVID-19 y las Orientaciones para el reinicio de actividades en la modalidad no presencial.

En preparación para poder cumplir con esto, el departamento académico y todos sus directores y equipo, han trabajado un documento: "**ADAPTACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL**".

Se da la palabra al Dr. **JOSÉ CARHUANCHO AGUILAR**, director del Departamento Académico. Él explica el contenido del documento y la forma como se llevarán a cabo las actividades académicas en esta nueva modalidad no presencial.

Los directores apoyan la explicación con sus aportes a la explicación.

Se explica que se empezará a retomar las actividades académicas con las partes de seminario y teoría, que ya están terminando de ser llevadas al entorno virtual. La parte que no se puede llevar a virtual de manera tan sencilla es la práctica, sobre todo aquella en área clínica, por lo que se deja eso para la segunda parte del semestre. Por otro lado, se pide flexibilidad, pues es posible que incluso parte de esta parte práctica se pueda resolver de manera virtual con diferentes herramientas en web que se están explorando.

El Dr. **HUGO ORTIZ**, director de internado menciona que, para su caso, los alumnos podrán continuar con su preparación para ENAM de manera virtual, además tendrán clases virtuales con casos clínicos especiales por cada rotación, pero que la parte práctica, siendo la gran mayoría de su formación, deberá esperar a que el Ministerio de salud y los hospitales lo permitan. No es una decisión que esté en manos de la USMP.

Los alumnos consejeros consultan sobre temas específicos, sobre todo con relación a la parte práctica y a pensiones, que es la mayor preocupación, así como a la forma de realizar retiros de ciclo para aquellos que así lo deseen.

Se somete a votación para aprobación del documento.

 FACULTAD DE
SAN MARCO DE TORRES | MEDICINA HUMANA

Dr. Frank Valentín Lizaraso Capatío
Decano

 FACULTAD DE
SAN MARCO DE TORRES | MEDICINA HUMANA

Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaría de Facultad

Todos los docentes votan a favor. La alumna **MARÍA DE FÁTIMA BUSTAMANTE** (interna de medicina), también vota a favor.

Por otro lado, los alumnos **MANUEL URIARTE** y **CORAIMA LUCERO**, votan a favor luego de una segunda explicación, asegurándoles, que todas las asignaturas deberán cumplir con realizar la totalidad de sus créditos, tanto de la parte teórica como práctica, ya sea de manera virtual o reprogramada, pero es indispensable cumplir con todo. Ellos piden que quede en actas que los alumnos a quienes representan no están de acuerdo con la disminución del 10% en las pensiones. Por lo que, a petición de los alumnos del tercio estudiantil, se deja constancia de su aprobación del plan académico, pero de una solicitud de ampliar detalles con relación a los pagos y el apoyo que debe darse a los alumnos que tengan problemas de conectividad para continuar con los estudios de manera virtual. Se les explica que este documento no habla de la parte económica, solo de la parte académica.

Para el Documento "**ADAPTACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL**" de la Facultad de Medicina Humana – UNIDAD DE POSGRADO, los docentes del Consejo de Facultad revisan el documento y lo aprueban por unanimidad.


ACUERDOS:

1. Aprobar unánimemente el documento "**ADAPTACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL**" de la Facultad de Medicina Humana. Se adjunta documento.
2. Los alumnos del tercio solicitan ampliar detalles en relación a los pagos y el apoyo que debe darse a los alumnos que tengan problemas de conectividad para continuar con los estudios de manera virtual.
3. Aprobar unánimemente el documento "**ADAPTACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL**" de la Facultad de Medicina Humana – UNIDAD DE POSGRADO. Se adjunta documento.

Siendo las 2.15pm se da por concluida la sesión.



Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad



Dr. Frank Valentín Lizaraso Caparó
Decano